

BASES

I CONCURSO LITERARIO DE RELATOS CORTOS

"ASOCIACION CULTURAL C.B. TORREVELILLA" 2018.2019

1. Podrán concursar todas las personas que lo deseen, cualquiera que sea su nacionalidad, siempre que presenten relatos en lengua española, originales e inéditos, no presentados en ningún otro concurso, ni publicados en ningún tipo de formato, no premiados o pendientes de resolución de fallo en otros concursos literarios.

2. Los relatos serán de tema libre. Cada concursante podrá enviar cuantos relatos desee.

3. Los relatos deberán estar mecanografiados a doble espacio. Los enviados de forma digital utilizarán un tipo Times New Roman a 12 puntos, ambos formatos por una sola cara, en tamaño DINA A-4.

4. La extensión de los relatos no deberá ser inferior a tres páginas ni superior a seis páginas.

5. Se establece un único premio de 400 euros y placa conmemorativa. No pudiendo declararse desierto.

6. El plazo de admisión de relatos terminará el 15 de Enero de 2019 a las 24:00 horas.

7. Los relatos enviados por correspondencia franqueada, deberán contener original y tres copias. Con seudónimo, acompañados de un sobre cerrado, en cuyo exterior figure el pseudónimo y en el interior los siguientes datos: Título del relato, nombre y apellidos, año de nacimiento, ciudad y país de origen, dirección completa, teléfono y un breve currículum literario. Deberán enviarlo a la siguiente dirección:

A LA ATENCION DE SERGIO NEVADO MENUDE
ASOCIACION CULTURAL C.B. TORREVELILLA
PARA CONCURSO LITERARIO DE RELATOS CORTOS 2018-2019
C/ CARRETERA, NÚMERO 1
44641 TORREVELILLA (TERUEL)

Por otra parte, los relatos presentados en formato digital deberán enviarse a la dirección electrónica:

concursoliterariotorrevelilla@gmail.com

En el asunto del mail se especificará: "Para el I concurso literario Asociación Cultural C.B. Torrevelilla". Se enviarán en el mismo correo dos archivos adjuntos en formato Word:

- a) En un archivo que será nombrado con el TÍTULO DE LA OBRA, se enviará bajo seudónimo. En el inicio de la página se colocará el NOMBRE DEL RELATO y en la línea sucesiva el SEUDÓNIMO, seguido ya del texto.
- b) En el otro archivo denominado con el TÍTULO DEL RELATO Y LA PLICA, se incluirán los mismos datos personales que los requeridos para los envíos en correspondencia franqueada.
- c) Muy importante, todo envío que venga sin TÍTULO DE LA OBRA, será rechazado y por tanto eliminado del concurso. En cualquiera de las dos modalidades de envío.

8. La composición del jurado será dada a conocer al hacerse público el fallo del certamen. El fallo del mismo será inapelable y se hará público el día 1 de Mayo de 2019, haciéndose entrega del mismo en la segunda quincena del mismo mes, coincidiendo con la festividad de Santa Quitaría.

9. La Asociación C.B. Torrevelilla se reserva la facultad de editar las narraciones como estime oportuno, las cuales quedarán en poder de la Institución convocante, sin que sus autores tengan derecho a compensación económica alguna, salvo el premio establecido.

10. Ni los organizadores ni ningún miembro del Jurado tendrá comunicación alguna con los participantes respecto a los relatos presentados. Ni en ningún caso se devolverán los originales, ni las copias.

11. La participación en este certamen supone la total aceptación de estas bases, cuya interpretación final quedará a criterio del Jurado.